



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO EXENTO N° 136
FECHA:

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.846, de fecha 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-1-L115. Materiales de librería Escuela F-597 San Isidro.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad de la Escuela F-597 San Isidro de contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor **LIBRERÍA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA RUT 76.943.080-6**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación, Materiales de librería Escuela F-597 San Isidro, con recursos Ley Sep. A **LIBRERÍA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA RUT 76.943.080-6**, Por un monto de **470.900** Iva Incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza" por \$ 247.720, "215.22.02.002 Vestuario accesorios y prendas diversas" por \$ 175.780, "215.22.04.001 Materiales de oficina" por \$ 47.400, del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2015.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ELIZABETH REYES VALLEJOS

COORDINADORA FINANCIERA Y CONTABLE D.A.E.M.



ELIZABETH BARRA FUENTES